

# EL EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE

## Cuerpo de Maestros Herradores-Forjadores Militares

¡¡ Ya está bien!!! Esta es la exclamación de cuántos pasan a integrar este Cuerpo.

Hemos demostrado plenamente, que sabemos agradecer, que como buenos servidores del Estado, sabemos nuestros deberes y que nuestra confianza, para obtención de ulteriores mejoras, descansa en el ilustre general Ardanaz, titular del Ejército, en nuestro jefe, general Masferrer y en el Cuerpo de Veterinaria.

La labor efectuada hasta hoy, es digna de aplauso, y así, en estas columnas, se ha hecho constar, por plumas expertas, que han sabido recoger el sentir ambiente y hacerlo llegar a quien por sus desvelos y altruistas fines, es merecedor de ello. Ahora, hay que mirar al más allá; la vida, en su vertiginosa carrera, requiere máximos esfuerzos, exige mayores rendimientos y para atender a unos y otros, hay que prepararse. Un Cuerpo fuerte, plétoro de vitalidad y henchido de la interior satisfacción, es un factor poderoso para el Estado.

El Gobierno sabe que su obra austera y fundamentada en una estricta justicia, lleva a su lado al pueblo, a este pueblo que está integrado por luchadores, a quienes se puede exigir el mayor sacrificio, porque su amor base, es la Patria, las Instituciones y el cumplimiento del deber.

Aunemos, por tanto, nuestros esfuerzos, y en humildes ruegos hagamos llegar nuestro anhelo a esos beneméritos gobernantes que, si en la Historia Patria figurarán como dictadores, su obra merecerá otro calificativo más noble, porque han sabido despertar, sentimientos adormecidos, elevar a España al nivel que, como nación, le corresponde y a que sus súbditos sean respetados fuera del territorio y dentro de él; a sentirse protegidos y amparados por leyes justas e invulnerables.

Esperemos, por tanto, a que se publiquen las plantillas y el acoplamiento del personal que ha de ser hecho por rigurosa antigüedad, evitando los mayores perjuicios que los destinos pudieran originar.

Nuestra asimilación, sin duda alguna, ha de ser definida con arreglo al sueldo; habida cuenta que, antes de la creación de este Cuerpo, parte del personal que pasa a integrarlo disfrutaba otros más elevados que la que se le asigna, y que las disposiciones por las cuales se les concedió aquella, han de ser respetadas en justa equidad. Nadie puede retroceder en su carrera. Es un axioma que, jurídicamente no puede, ni debe ser admitido.

La equiparación para tiempo válido para quinientos y servicios (en cuanto a personal contratado se refiere), será nuestra primordial preocupación. No olvidemos que el Estatuto de las Clases Pasivas del Estado, aquilata servicios, y que el personal contratado, con la limitación de edad para su ingreso en el Ejército y la rebaja de edad para el retiro, se encuentra, en notoria desigualdad, con los procedentes del Arma de Caballería.

Como en próximos artículos, hemos de basar nuestros ruegos, y éstos, sin duda alguna, han de ser recogidos por quien corresponda, nos atenemos a la brevedad.

JOTAGESE

El Pardo, febrero 1929.

## Firma del Rey

Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos:

**EJERCITO.**—Concediendo gran cruz blanca del Mérito Militar al ministro de la Guerra de Chile, don Bartolomé Blanche.

Idem de San Hermenegildo a los contraalmirantes don Mateo García de los Reyes y don Juan Cervera Valderrama y generales de brigada don Ignacio Auñón Chacón, don Angel Dolla Lahoz, don Manuel Junquera Guerra y don Luis Sánchez Marmol Hernández.

Autorizando la adquisición del hospital civil de Guadalajara para construir la nueva Academia de Ingenieros.

Idem una estación radiotelegráfica para ser instalada en Villa Sanjurjo (Alhucemas).

Promoviendo al empleo de general de

brigada al coronel de Ingenieros don Fernando Martínez Romero.

Nombrando inspectores de las tropas y servicios de Ingenieros de las primera y séptima regiones, respectivamente, a los generales de brigada don Juan Lara, Alhama y don Fernando Martínez Romero.

Confirmando la concesión de medalla militar del comandante (hoy teniente coronel) de Infantería don Pablo Martín Alonso, y tenientes (hoy capitanes) de Infantería y Caballería, respectivamente, don Manuel Penarredonda Samaniego y don José Héctor Vázquez.

Concediendo indemnización extraordinaria de 2.000 pesetas en la medalla de sufrimientos por la Patria que posee el teniente de Infantería don Enrique García Argüelles.

Idem la laureada de San Fernando al teniente coronel (fallecido) don Claudio Temprano Domingo.

**MARINA.**—Disponiendo que el contraalmirante de la Armada don Adolfo Suances y Carpegna cese en el cargo de jefe de Estado Mayor del departamento del Ferrol y quede destinado para eventualidades del servicio.

Propuesta de destino de jefe de Estado Mayor del departamento del Ferrol para el capitán de navío don Indalecio Núñez Quijano.

Idem id. de jefe de Estado Mayor del departamento de Cádiz para el capitán de navío don Manuel Fernández Piña.

Idem de mando de la provincia marítima de Almería para el capitán de fragata don Quirino Gutiérrez y Gutiérrez.

Idem id. de la provincia marítima de Cartagena a favor del capitán de fragata don Pedro Aznar y Bárcena.

Idem de ascenso a favor del contador de navío don José de la Peña y del maquinista oficial de segunda don Juan Costea Aguirre.

## Hallazgos arqueológicos en Cataluña y Galicia

**BARCELONA.**—«La Veu» publica una entrevista con el doctor Bosch Gimpera acerca del descubrimiento de una necrópolis en la falda de la montaña de Montjuich y en la parte opuesta a la ciudad.

Dice el señor Bosch Gimpera que hace poco tiempo, con ocasión de abrirse la trinchera por donde habría de pasar el ferrocarril catalán que se dirige al puerto, un obrero apellidado Roure vio que aparecían unos rilos y unas inscripciones, y al ver que eran semejantes a los que había visto en otro lugar de Rubi, avisó al arqueólogo señor Colominas, el cual comprobó que se trataba de un hallazgo de importancia. Comenzaron las excavaciones y se encontraron losas parecidas a las de Rubi, cerámica helénica de tres siglos antes de Jesucristo. Esto es prueba de que allí había un poblado helénico semejante al descubierto en Puigcastella y muchos otros lugares de la costa. Por otro lado—añade el doctor Bosch Gimpera—, ya es sabido que el mar se adelantaba por aquel llano de Llobregat; no hace más de unos cuantos siglos había, donde ahora están las huertas, estanques y una ermita llamada de la Virgen de Puerto. Esto permite rectificar parte de la historia primitiva de Barcelona. Comprobará que su fundación no es debida a los cartagineses y, por lo tanto, que no tomó su nombre de Amilcar Barca.

**VIGO.**—Bajo la dirección del profesor de la Universidad Central, doctor Obermaier, se han efectuado en el monte Castro y alrededores, excavaciones arqueológicas, en las que se han logrado importantes descubrimientos. Han sido halladas dos hachas neolíticas, otra hacha guarca y varios trozos de cerámica tosca que data de hace cinco mil años. También se ha encontra-

do cerámica fina de la época celta y platos y ánforas que datan de quinientos años antes de Jesucristo.

En Villamar, en punto cercano a la isla Torralba, ha aparecido cerámica muy interesante por presentar dibujos de influencia ibérica, hallazgo único en toda Galicia hasta la fecha por la característica señalada.

En el mismo lugar y bajo tierra han sido descubiertas casas romanas, con indicios de antiquísima calefacción subterránea, monedas de Constantino y otros objetos curiosos.

En todos esos lugares hay abundancia de tales objetos. En el monte Castro han aparecido fortificaciones que despiertan extraordinario interés entre las personas dedicadas a los estudios prehistóricos.

Los trabajos de excavación han sido suspendidos hasta el próximo verano, en que se reanudarán con toda actividad.

## Los Auxiliares de Fomento

El conde de Guadalhorce ha facilitado la siguiente nota oficiosa:

«Algunos de los opositores aprobados sin plaza, y que forman el Cuerpo de Aspirantes a Auxiliares del Ministerio de Fomento, vienen haciendo una campaña de Prensa alegando supuestos derechos a ciertas plazas que, con carácter eventual existen en determinados servicios provinciales, y para que la opinión no se desoriente ante informaciones tendenciosas y campañas tan injustas, conviene hacer constar:

Que las oposiciones a las plazas de auxiliares del Ministerio de Fomento fueron convocadas para cubrir «exclusivamente» las «cincuenta y nueve» plazas que constituyen la plantilla de este Cuerpo, de suerte que los opositores sabían al comenzar y terminar las oposiciones que sólo los cincuenta y nueve primeros tendrían derecho a plaza y a integrar el Cuerpo auxiliar. A los ochenta que fueron aprobados sin plaza, por una pura gracia se les concedió por el Gobierno el derecho a formar un Cuerpo de aspirantes, evitándose con ello convocatorias de nuevas oposiciones con su obligada secuela de gastos, perjuicios y pérdidas de tiempo para ir ingresando en las vacantes que se produjeran dentro de las cincuenta y nueve plazas que forman la plantilla del Cuerpo, añadiendo que si en lo sucesivo se variase su organización no podrían alegar derecho alguno; por lo tanto no han podido ni podrán llamarse a engaño al ver que pasan los meses y no ingresan en la Administración, pues ello depende de que se produzcan vacantes, cosa difícil en un Cuerpo cuya mayoría lo forman funcionarios de diez y ocho a veinticinco o treinta años. Desde que las oposiciones terminaron, en el mes de julio, hasta la fecha, sólo se han producido tres vacantes, ingresando los primeros aspirantes.

En cuanto a esos funcionarios eventuales son, como su nombre indica, meros temporeros de los servicios provinciales, a quienes no se considera como funcionarios en el sentido jurídico-administrativo, ni tienen inamovilidad, ni siquiera los nombra, no ya el ministro de Fomento, ni aun los directores generales; los nombran los jefes de los servicios provinciales según la necesidad, no gravan el presupuesto en los capítulos de personal, ni tienen derechos pasivos de ninguna clase, y todo lo que las leyes de presupuestos han hecho en su favor es el de que cobren por nómina sus modestos haberes de verdaderos jornaleros, y más que con el propósito de favorecerlos, se ordenó así para que la Administración conozca el coste de las obras y servicios en el doble aspecto del personal y del material.»

Se ruega a nuestros suscriptores que, al cambiar de residencia o destino, lo participen a la Administración de este diario, a fin de que el periódico llegue a poder del lector, y no sufra interrupción el servicio.

## ITALIA Y EL VATICANO

### La posibilidad del ingreso del Vaticano en la Sociedad de Naciones

**LONDRES.**—Contestando a una pregunta, el Sr. Chamberlain, secretario de Negocios extranjeros, ha dicho que no tenía noticias oficiales de que el nuevo Estado Vaticano intente pertenecer a la Sociedad de Naciones, y que por tanto, el Gobierno inglés no debe hacer en este asunto ninguna gestión, ya que solamente se trata de una hipótesis.

Además, cree que no corresponde al Gobierno inglés hacer nada en el asunto, ya que depende exclusivamente de los miembros de la Sociedad de Naciones.

También fué preguntado acerca de si el Papa era cierto que pretendía que su nuevo Estado perteneciera a la Sociedad de Naciones, contestando que creía era cierto este deseo, y añadiendo que nada podía decir acerca de las variaciones diplomáticas que la firma del Acuerdo entre Italia y el Vaticano obligaría a efectuar.

**ROMA.**—El «Corriere d'Italia» dice que la estación del ferrocarril que será afectada a la Ciudad Vaticana se denominará de San Pedro, y se construirá al Norte de la sacristía de Santa Marta, enlazando con la estación italiana más próxima.

**WASHINGTON.**—En los círculos políticos se cree que después de la viva campaña de propaganda anticatólica a que dió lugar la elección presidencial, la designación eventual de un representante de los Estados Unidos cerca del Vaticano no podrá ser discutida por ahora sin acrimonia.

**LONDRES.**—El «Daily Chronicle» con-

### Los auditores de las regiones despacharán con los capitanes generales

El «Diario Oficial» publica la siguiente Real orden:

Los asuntos de Justicia en la jurisdicción del Ejército exigen una comunicación constante, directa y personal entre los capitanes generales de las regiones y sus auditores, que haga posible desde sus comienzos la orientación acertada de los procedimientos, una inspección continua de su tramitación y una resolución rápida y justa, en la que la saludable eficacia de los Tribunales militares encuentra su más sólida garantía.

Prácticas viciosas de una parte y errónea comprensión de la misión a cada cual atribuida de otra, suelen conducir con frecuencia a un estado de cosas en el que la falta de esa necesaria y permanente colaboración obliga a repetidas devoluciones de procedimientos para diligencias y pruebas, que practicadas oportunamente hubieran permitido el esclarecimiento de los hechos y castigo de los culpables, y que por el retraso en ser propuestas, suelen resultar completamente ineficaces, con evidente desprestigio de la Administración de Justicia.

Con el fin de evitar las perjudiciales consecuencias que ello puede producir para la Administración de Justicia en el Ejército, el Rey (que Dios guarde) ha tenido a bien disponer lo siguiente:

Primero. Los auditores de las regiones despacharán directa y personalmente con los capitanes generales de las mismas, ateniéndose a lo que ya estaba prevenido por el artículo 25 del Real decreto de 2 de noviembre de 1904, dándoles cuenta de los asuntos que por su impor-

sidera posible que muy en breve sea nombrado un nuncio acreditado cerca de la corte británica, donde, como es sabido, el Vaticano no tiene representación desde los tiempos de la reina María.

**BERLIN.**—El presidente del Gobierno del Reich ha felicitado al nuncio y al embajador italiano con motivo de la firma del Acuerdo entre Italia y el Vaticano.

Se han dirigido en el mismo sentido telegramas al ministro alemán en el Vaticano y en Roma.

**ROMA.**—En los círculos eclesiásticos se comenta el Concordato, suponiéndose un cambio muy notable en la vida política italiana. Roma será ahora la capital del mundo católico, y el Gobierno italiano tratará de evitar por cuantos medios estén a su alcance todo cuanto suponga algo contrario a la espiritualidad de que quedará impregnada la ciudad eterna.

Desde luego, no se permitirá que en los concursos gimnásticos tomen parte hombres y mujeres al propio tiempo. Siguiendo los deseos reiteradamente manifestados por el Papa, las mujeres romanas vestirán honestamente, con arreglo a las prescripciones dictadas por la Santa Sede. En los espectáculos no se tolerará ningún ataque a la moral ni en la palabra ni en el vestir.

Se prohibirán los bailes públicos siempre que no se ajusten a las reglas de la moral.

No se tolerará el juego ni en cafés ni en establecimientos análogos, y los clubs que lo tengan establecido tendrán que cerrar sus puertas.

No serán representadas las obras del poeta D'Annunzio y se perseguirá la venta de postales y novelas pornográficas.

**ROMA.**—Ocupándose del acuerdo entre el Estado italiano y la Santa Sede, y especialmente de la delimitación de territorios entre ambos Poderes, un periódico dice que posiblemente la Guardia suiza ejercerá las funciones de guardia fronteriza.

tancia lo requieran o proporcionándose los datos, antecedentes e informes que sobre los mismos u otros de su competencia les pidan.

Segundo. Sin perjuicio de que los auditores concurren al despacho de los capitanes generales siempre y en todo momento que éstos requieran su presencia, será obligatoria su asistencia un día semanal, que, según las conveniencias del servicio, se fijará por las expresadas autoridades.

Tercero. Siempre que los capitanes generales lo consideren necesario y en todo caso cuando se trate de circunstancias excepcionales de alteración de orden público o de delitos que, por su trascendencia militar, política o social lo requieran, las expresadas autoridades mantendrán constante comunicación con sus auditores para encauzar desde sus primeros pasos la actuación judicial, dotándola de los debidos asesoramientos, estimulando la intervención del Ministerio Fiscal cuando voluntariamente no lo efectuase en las causas que la ley autoriza dicha intervención, inspeccionando frecuentemente la marcha de los sumarios, y adoptando, en fin, cuantas medidas estimen indicadas para la más acertada, justa y rápida tramitación de los procedimientos judiciales.

Cuarto. Cuando las causas a que se refiere el número anterior no se instruyan en la capitalidad de la región, y la naturaleza o importancia del procedimiento lo exijan, a juicio del capitán general con su auditor, podrá designarse uno de los jefes u oficiales del Cuerpo Jurídico, con destino en la Auditoría correspondiente, para que se constituya en la plaza donde la causa se siga y asesore, aconseje y dirija al juez instructor en la práctica de diligencias y pruebas, y encauce y oriente debidamente la actuación judicial.

En cuarta plana, originales de interés.



DESPUES DE LA FIRMA

Importantes manifestaciones del Pontífice

ROMA.—Su Santidad ha hecho a los predicadores de la Cuaresma y a los párocos de Roma importantes declaraciones.

«El Concordato concertado con el Estado italiano—ha dicho—tiene a dar a aquel que no podía ser objeto de ningún poder temporal una soberanía verdadera. De momento no puedo entrar en más detalles. Los que están esperando que el Papa des de la bendición «urbi et orbis» ignoran que a la firma de los plenipotenciarios debe seguir la de los Gobiernos. Queremos prevenir los ánimos en contra de las críticas que se formulen, pues tomamos sobre Nos toda la responsabilidad del acto. La idea fué meditada personalmente por el Pontífice, y, cuando éste convocó al Cuerpo diplomático para enterarle del acuerdo, alguien preguntó si esa reunión obedecía al propósito de solicitar una autorización o asentimiento previo, o de procurarse la garantía de las potencias ante el nuevo estado de cosas. Y la contestación fué que sólo se trataba de un acto de cortesía. No se trataba, en efecto, de recabar asentimiento alguno ni garantía de ninguna clase, pues en lo que a garantías se refiere, el Papa sabe que sólo las puede encontrar en la conciencia y la justicia del pueblo italiano.

Respecto al porvenir, confío en la Providencia. ¿Que el Papa pidió poco? Certo; pero lo hizo por tres razones: Quiso tratar a Italia como un padre trata a su hijo; quiso hacer injustificadas las reclamaciones sobre la integridad territorial, y quiso demostrar que el Pontífice no obraba impulsado por avaricia, sino por el deseo de limitar sus pretensiones de orden material a las necesidades de carácter espiritual. Por pequeño que sea el territorio vaticano, será mayor que el mundo. Puede que en el terreno económico algunos se hayan dejado impresionar por la sonoridad de grandes palabras; pero ello ha sido porque no reflexionaban sobre el contenido real de las mismas. Si se capitalizara, en efecto, todo lo debido a la Santa Sede, se llegaría a una cuantía enorme. La Santa Sede tiene obligación de atender a los intereses espirituales; pero éstos no pueden atenderse sino con una indemnización que asegure la independencia económica de la Santa Sede, independencia a la que contribuirá en lo venidero, como lo ha venido haciendo hasta ahora, la generosidad de la Cristiandad. Además, se ha debido pensar en que, por grande que sea la cuantía de una indemnización, no se puede tocar al capital, sino que se deben utilizar los intereses solamente.

«El Papa terminó sus declaraciones con la frase «Fiat voluntas tua».

SEVILLA

ACUERDOS DE LA COMISION MUNICIPAL PERMANENTE

SEVILLA.—Se ha reunido la Comisión Municipal Permanente, que tomó, entre otros, el acuerdo de nombrar hijo preclaro y predilecto de la ciudad al arquitecto don Aníbal González, que tan brillante labor ha realizado en la Exposición. El acto de la entrega del título correspondiente se celebrará una vez inaugurado el certamen.

En la sesión se dió cuenta de una propuesta formulada por un concejal, que propone que el teatro de la Exposición sea inaugurado el Sábado de Gloria, para cuya fecha estará totalmente terminado. Apoya la proposición en el hecho de que hay algunas compañías que han adquirido compromisos en la creencia de que la Exposición sería inaugurada en el mes de marzo.

También se acordó que las cofradías recorran este año sus tradicionales itinerarios en lugar de los que trataban de implantarse.

El teniente de alcalde señor Caravaca manifestó que, como el año actual ha de venir a Sevilla con ocasión de la Semana Santa y ferias muchos más turistas que en los anteriores, convendría que la Comisión de festejos se preocupase de ampliar y depurar el programa de los que hayan de organizarse con aquellos motivos.

CUBA EN LA EXPOSICION IBERO-AMERICANA

El comisionado de Cuba en la Exposición, don Julián Martínez Castell, encargado de preparar la instalación de los productos de su país, ha manifestado que el Gobierno cubano tiene especial empeño en que se intensifique la propaganda comercial para que los beneficios del Tratado hispanocubano alcancen la máxima eficacia.

Añadió que el pabellón de Cuba, una vez terminada la Exposición, quedará como un centro de propaganda activa de los productos de aquel país.

ESTUFAS DE CALIDAD

Con un 20 por 100 más de calorías. Calefacción por catalización. PATENTE 96.544 y 105.378. SIN NINGUN PERO... SIN EL MAS PEQUEÑO. No inconveniente ni gastos en reparaciones.



Verdaderamente maravilloso. Sin fuego. Sin llama. Sin cenizas. Sin olor.

Procedimiento científico, operando a baja temperatura, por la acción CATALITICA DEL PLATINO.

Funciona sin interrupción y sin peligro alguno, añadiéndole gasolina cada veinticuatro horas.

Consumo, cuatro céntimos por hora.

Estufitas para bolsillo en miniatura. ULTIMA NOVEDAD. Pesetas 4'80

ESTABLECIMIENTOS ELECTRA. Araucó, 277.-Barcelona

LOS QUE MUEREN

Don Salvador Pérez Mencheta

A consecuencia de una bronconeumonía ha fallecido en Madrid el veterano periodista D. Salvador Pérez Mencheta, director de la agencia de su nombre.

Tenía el querido compañero setenta años de edad y llevaba más de cincuenta en la profesión, en la que desarrolló actividad extraordinaria y mostró grandes dotes para el reportaje moderno.

Con su hermano D. Francisco, notable periodista también, fundó «El Noticiero Universal» de Barcelona, «La Correspondencia de Valencia» y «El Noticiero Sevillano», cuya dirección tuvo durante algunas temporadas. Ultimamente se consagró por entero a la agencia, en la que colaboraban con él sus hijos D. Luis y don Vicente.

Enamorado del periodismo, D. Salvador Pérez Mencheta trabajó en la mesa de redacción hasta pocas horas antes de su muerte.

A su lado se han formado muchos compañeros, que figuran hoy en importantes periódicos y agencias.

Con su muerte desaparece una gran figura de la Prensa.

A su viuda y a sus hijos enviamos la expresión de nuestro más sincero pésame.

GUARDIA CIVIL PLANTILLAS

El «Diario Oficial del Ministerio del Ejército» publica el cuadro orgánico del Instituto de la Guardia civil durante el ejercicio de 1920, cuyos totales son los siguientes:

Compañías, 176; escuadrones, 39; Secciones de Caballería, 2.

Un teniente general; un general de división; cuatro generales de brigada; 32 coroneles; 77 tenientes coroneles; 114 comandantes; 325 capitanes; 448 tenientes; 214 alféreces.

Cinco capellanes, nueve médicos, cuatro profesores veterinarios, cuatro maestros armeros.

Doscientos ocho suboficiales, 1.203 sargentos, 2.280 cabos; 55 cabos de cornetas, 501 cornetas, 1.624 guardias primeros, 15.174 guardias segundos, de Infantería.

Suboficiales, 40; sargentos, 237; cabos, 498; cabos de trompetas, 22; trompetas, 163; guardias primeros, 232; guardias segundos, 4.006; de Caballería.

En las plantillas de tenientes coroneles están incluidos los ayudantes del general director, y dos de ellos pueden ser

de Estado Mayor, Infantería, Caballería, Artillería e Ingenieros.

Además de la fuerza de la plantilla, prestan servicio:

En la Comandancia de Valencia, un teniente, un sargento, dos cabos, un corneta, dos guardias primeros y 17 segundos.

En la de Murcia, cuatro guardias segundos.

En la de Tarragona, el sargento y siete guardias segundos.

En la de Ciudad Real, un sargento y cuatro guardias segundos.

En la de Jaén, un cabo y cuatro guardias segundos.

Todos ellos de Infantería, cuyos haberes no satisfacen el presupuesto del Estado.

La guerra civil en Méjico

MEJICO.—Los rebeldes han penetrado en la ciudad de Colina después de un combate de media hora.

Varios insurrectos han resultado muertos y también una mujer que viajaba en un tranvía.

Los rebeldes secuestraron al alcalde de Aguila, arrabal de Colina, dando gritos de «Viva Cristo Rey!»

El departamento del Interior retiró el «exequáture» a Alberto Guataparo, cónsul honorario de Bolivia en Nueva Laredo, y ordenó su deportación, motivada por manejos antigubernamentales de dicho cónsul relacionados con Toral.

También ha sido deportado el súbdito sueco Eduardo Thungren, acusado de haber intervenido en las manifestaciones del domingo.

Los parientes de José León Toral, detenidos

MEJICO.—Han sido detenidos los padres, esposa y hermanos de José León Toral, los cuales serán deportados.

En Guanaguato han sido detenidos tres individuos, sospechosos de complicidad en el atentado contra el presidente Portes Gil.

Portes Gil continuará la política de Calles y Obregón

MEJICO.—El presidente Portes Gil ha declarado que está firmemente decidido a continuar la política de Calles y Obregón, y que no le amedrentará la campaña terrorista emprendida de nuevo por ciertos elementos.

La guardia del presidente y del general Calles

MEJICO.—En vista de las amenazas contra el presidente Portes Gil y el ex presidente Calles, se han reforzado las guardias del palacio presidencial y del domicilio del general Calles.

Una grave acusación contra Calles

MEJICO.—El ex embajador de Méjico en Inglaterra Gilberto Valenzuela, candidato a la presidencia de la República en las próximas elecciones, en un discurso pronunciado en Hermosillo (Estado de Sonora), ha acusado al ex presidente Plutarco Elías Calles de «pretextar un conflicto religioso con el propósito de realizar una persecución inhumana contra los elementos católicos mejicanos».

«La próxima lucha electoral—agregó—no será una contienda entre Valenzuela, por una parte, y Aaron Sáenz y Pascual Ortiz Rubio por la suya respectiva, sino una lucha entre Valenzuela y Calles, y quiero informar desde este momento a mi rival que no tomo a sus espías, asesinos y prisioneros.» El discurso ha producido en todo el país gran sensación.

ESTE NUMERO HA SIDO REVISADO POR LA CENSURA

HIJOS DE RUBIO

(MARCA REGISTRADA) CASA FUNDADA EN 1870

Especialidad en Gorras y Rosas para el Ejército. Cuerpos Civiles y toda clase de Gorras de uniforme. Efectos militares.

Sombreros y Boinas para caballeros. Descuento del 10 por 100 a los señores militares. Calle Mayor, 49. MADRID

S. M. LA REINA CRISTINA

Después del fallecimiento

Funeral en el cuartel de Alabarderos. Ayer mañana se celebró en el cuartel de los guardias alabarderos un funeral en sufragio del alma de S. M. la Reina Doña María Cristina.

En el centro de la capilla se colocó un severo túmulo, al que dieron guardia de honor dos alabarderos y dos soldados de la Escolta Real.

Ofició el capellán del Real Cuerpo de Alabarderos, Sr. Orosa.

Asistieron el comandante general, conde de Xauen; mayor general, Sr. García Lavaggi; coronel de la Escolta, Sr. Gómez Acebo; oficialidades de Alabarderos y de la Escolta Real y tropas de los dos Cuerpos.

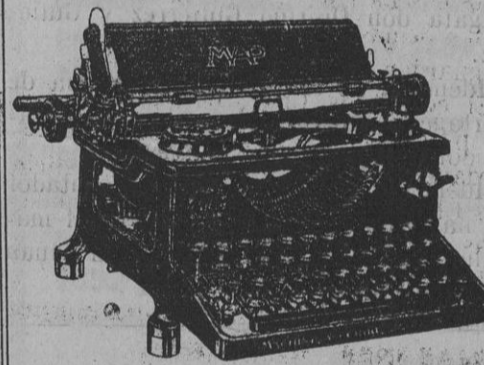
Agradecimiento del Rey a las tropas

El capitán general de la primera región, barón de Casa Davalillo, dirigió una orden general a las tropas el día 9, en la que reproducía, para conocimiento de todos, un hermoso escrito que, de su puño y letra, le había dirigido Su Majestad el Rey, en el que hace patente, en momentos de su gran dolor, el consuelo que le había causado la participación sincera que en él habían tomado las tropas de la primera región.

El escrito dice lo siguiente:

«Haz presente, en mi nombre, a todas las fuerzas a tus órdenes, mi agradecimiento por las pruebas de afecto y cariño que me han demostrado, velando el cuerpo de mi santa madre y presentándose brillantemente en formación. Seguramente ella, desde el cielo, os lo agradece, felicita y bendice, y nunca olvidará la lealtad con que la servisteis, su hijo, ALFONSO, R.»

Máquinas «MAP» para escribir



ANGEL CRECENTE MUÑOZ

MAQUINAS DE ESCRIBIR DE OCASION. REPARACIONES Y ACCESORIOS

Calizares, 2, 4 y 6, entlo.-Teléf 13.853

MADRID

Información de Marín

Vocal secretario

Ha sido nombrado vocal secretario de la Comisión Inspectora del Arsenal de Ferrol al capitán de fragata D. Hermengildo Franco y Salgado Araujo.

Cese de destino

Se ha dispuesto cese en el destino de ayudante interino del distrito marítimo de Santa Pola el capitán de fragata D. Fernando Pérez Ojeda y quede excedente en dicho punto, con sueldo entero de activo correspondiente a su empleo, que percibirá por la habilitación de la provincia marítima de Alicante.

Ayudante mayor

Nómbrase ayudante mayor del Arsenal de Cartagena al capitán de fragata don

Francisco Martínez Domenech, en relevo, por ascenso, del jefe de igual empleo D. Antonio Azarola y Gresillón.

Desembarque de maquinistas

Los maquinistas que a continuación se relacionan desembarcarán de la Esquadra y pasan a los departamentos que se indican:

Primer maquinista D. José Casais Corral, departamento de Ferrol.

Segundo maquinista D. Ramón Rodríguez Dopico, departamento de Cartagena.

Tercer maquinista D. Pedro Agras Soso, departamento de Ferrol.

Vigías de Semáforo

Los tres primeros vigías de semáforos de la Armada que a continuación se expresan cesan en sus actuales destinos y son pasaportados para los nuevos que se les confiere:

D. Manuel Fernández Castro, del semáforo de Tarifa, a la estación telegráfica del Arsenal de La Carraca, encargándose de la Jefatura de la misma.

D. José Sandoval Blanco, del semáforo de Cabo San Antonio, al de Tarifa; y Don Francisco Valentín Andrade, del de Cabo Bajoli, al de San Antonio, encargándose de la Jefatura del mismo.

Regamos a nuestros suscriptores que no en su correspondencia al número de nuestro apartado en Gorras, que es el 436; ello evitará pérdida y retraso.

COMPANIA DE LOS CAMINOS DE HIERRO DEL NORTE DE ESPAÑA

El Consejo de Administración de esta Compañía tiene la honra de poner en conocimiento de los señores portadores de las obligaciones que a continuación se expresan, que desde el día 10 de marzo próximo se pagará el cupón de las mismas, correspondiente al vencimiento de la fecha expresada:

Obligaciones Valencianas Norte 5 y medio por 100, valor líquido del cupón, 6,22 pesetas.

Obligaciones Especiales Alar a Santander 5 por 100, 5,64.

Los pagos se efectuarán:

En Madrid: En el Banco de España y en las Oficinas de Títulos que la Compañía tiene instaladas en su estación del Príncipe Pío y en el Palacio de la Bolsa, calle de Antonio Maura, n.º 1.

En Barcelona: En la Oficina de Títulos instalada, en la estación del Norte.

En Valencia: En la Oficina de Títulos instalada en la estación del Norte.

En Bilbao: En el Banco de Bilbao.

En Santander: En el Banco Mercantil y el Banco de Santander.

En Valladolid, León, San Sebastián y Zaragoza: En las Oficinas de Caja que la Compañía tiene en sus respectivas estaciones.

Y, por último, en las sucursales, agencias y corresponsales de los Bancos: Español de Crédito, de Bilbao, de Vizcaya y Urquijo; en todos los lugares no expresados, y por todas las sucursales del Banco de España.

Madrid, 30 de enero de 1929.—El secretario general de la Compañía, Ventura González

¿Revolución en Venezuela?

Un atentado contra Juan Vicente Gómez

CARACAS.—En los alrededores de esta capital un grupo compuesto por seis hombres hizo una descarga contra el automóvil que conducía al presidente de la República, general Gómez.

La escolta de éste disparó contra los terroristas, matándolos.

BUENOS AIRES.—Informaciones de la Habana dicen que el general Arévalo, al frente de 500 hombres, ha iniciado la revolución contra el presidente de la República de Venezuela.

Los citados informes no han tenido confirmación.

BOGOTÁ.—Noticias recibidas en esta capital dicen que en la frontera de Venezuela seis individuos que se encontraban emboscados dispararon ayer, en las inmediaciones de Caracas, contra el automóvil que ocupaba el presidente, general Gómez. La escolta de éste disparó a su vez contra los asaltantes, matando a todos.



# PROVINCIAS

## CONFLICTO RESUELTO

BARCELONA.—Ha manifestado el gobernador civil que había recibido un telegrama del jefe del puesto de la Guardia civil de Pineda comunicando haberse resuelto el conflicto que existía entre los patronos y la Sociedad de pescadores de aquella población.

HALLAZGO DE MONEDAS ESPAÑOLAS.—LILA.—Trabajando en la demolición de un viejo edificio en la cercana ciudad de Wasquehal, uno de los obreros tropezó con una olla de barro, que contenía cerca de cinco kilos de monedas de plata. Llevan fechas de 1623 a 1660 y ostentan la efigie de Felipe IV, Rey de España. Las monedas están admirablemente conservadas.

## FRANCO, A ALEMANIA

BARCELONA.—En el rápido de Madrid, llegó el comandante Franco, que marchó en el expreso de Francia, con dirección a Alemania.

Al entrar en el puerto el vapor correo de Mallorca, «Jaime I» se notó la falta del primer oficial. Hechas las debidas pesquisas se le encontró en un camarote de segunda clase, tendido en el suelo y con una grave herida en la cabeza. Se supone se cayó desde lo alto de una litera de dicho camarote. Esta tarde, a causa de la lesión, no había recobrado el herido el conocimiento. La Comandancia de Marina entiende en el misterioso asunto.

## UN ULTIMO PLAZO A LAS EMPRESAS TEATRALES

BARCELONA.—El gobernador ha manifestado que ha recibido un telegrama del ministro de la Gobernación en el que da como último plazo a los teatros, para que se pongan en las condiciones determinadas por la circular de 15 de octubre de 1928, la fecha del 31 de mayo próximo.

En Barcelona esta fecha será el 15 del mismo mes, por coincidir con la inauguración de la Exposición.

## JURA DE BANDERA

CADIZ.—Se ha efectuado la jura de bandera por los reclutas de cuota del

regimiento de Artillería de Costa número 1 y de Infantería número 67. Los coroneles de las citadas fuerzas, García Beas y Escolano, pronunciaron patrióticas alocuciones.

## DIMISION

VALLADOLID.—Ha dimitido en el cargo de concejal don José Jalón Palenzuela y se le ha nombrado auditor de la Capitanía general de la octava región.

## CAUSA CONTRA UN ALCALDE

MALAGA.—En la Audiencia se ha visto una causa contra el alcalde de Cristián, José Roque Pinedo, que desempeñó el cargo desde el 1923 a 1928, por desacato al delegado de Hacienda en la falta de remisión de certificaciones de ingresos por impuestos. El fiscal ha pedido para el procesado cuatro meses de arresto, diez años de inhabilitación y multa de mil pesetas.

## UN JEFE DE LA MARINA INGLESA

CADIZ.—El jefe de la escuadrilla de «destroyers» ingleses, con el comandante de Marina don Eduardo Pasquín, el ingeniero señor Campos y el teniente de navío señor Guillén, autores del proyecto de la carabela «Santa María», visitó ésta en los astilleros, en donde fué obsequiado.

## FIESTA A BORDO DEL «CAMPBELL»

CADIZ.—A bordo del buque insignia «Campbell», de la escuadrilla británica de «destroyers» surta en este puerto, se celebró una fiesta, a la que asistieron personalidades y familias distinguidas de la buena sociedad gaditana.

La fiesta resultó nimadisima.

## ENTREGA DE UNA BANDERA CHILENA

CORUNA.—En el Ayuntamiento de esta capital se ha verificado el acto de entrega de la bandera de la república de Chile enseña nacional que se unirá a las de las demás repúblicas americanas que se guardan en la ciudad corporación.

El cónsul de Chile, don Ernesto Cádiz pronunció un elocuente discurso recordando los lazos que unen a Galicia con Chile. El alcalde contestó con palabras de agradecimiento. Fueron muy aplaudidos.

## !!! MAESTROS HERRADORES FORJADORES MILITARES !!!

Encargar vuestras gorras a la CASA RUBIO.

Calle Mayor, 40.

Madrid.

## Una nota oficiosa

En la Oficina de Censura han facilitado la siguiente nota oficiosa:

Son inevitables los errores, siquiera sean en corto número afortunadamente, que se cometen por los encargados de detener personas sobre quienes recaen sospechas en casos de alteración de orden público, unas veces por confusión de nombres o domicilios, otras por antecedentes equivocados. Pero cuando tal ocurre es el Poder el primer interesado en subsanarlo, y en este caso está la detención del jefe de Ingenieros del Ejército don Enrique Saiz, detenido el día 29 del pasado, ya puesto en libertad, sobre el que no debe recaer sospecha ni acusación que empañe su buena reputación, por haber sido objeto de una detención infundada.

## Telegramas del extranjero

### LA ASOCIACION DE DERECHO INTERNACIONAL EN MADRID

NUEVA YORK.—El señor Amós Peaselee, presidente de la sección norteamericana de la Asociación de Derecho internacional, anuncia que la próxima reunión de la Asociación tendrá lugar en el mes de septiembre, en Madrid, esperándose que el Rey don Alfonso XIII se dignará presidir algún acto de los que celebre la citada Asociación.

### EL PRESIDENTE FIRMA EL «BILL» DE CONSTRUCCIONES NAVALES

WASHINGTON.—El presidente Coolidge ha firmado el proyecto de ley referente a la construcción de una serie de cruceros.

WASHINGTON.—Antes de firmar el proyecto de construcciones navales, el

del ingenio extraño. Si cree en la ineptitud de los autores españoles ir a buscar el éxito en plumas extranjeras aparece una responsabilidad de gusto de la que muchas veces—la de ayer tarde, por ejemplo—se sale poco arosamente.

Bonafé, este cómico tan actor y este actor tan cómico, en un papel de distintos motivos a los que nuestros autores acostumbran a cortarle, patentizó una vez más sus condiciones de gran comediante.

Muy bellas y muy artísticas las señoras Herrero y Sanz. El señor Perales y los demás intérpretes, acertados.

El público aplaudió, con interrupciones ruidosas de fatiga, el final de los actos.

Por un real  
estirpará Ud  
radicalmente los  
**CALLOS**

FARMACIA central  
Puebla 11  
Madrid  
y principales  
farmacias,  
droguerías y  
centros de  
específicos.

VERRUGAS, DUREZAS  
Y OS DE GALLETAS  
usando el patentado  
**UNGÜENTO MORRITH.**  
150 pesetas bote  
025... muestra  
de prueba

## La «Señorita España» en Valencia

VALENCIA.—Momentos antes de llegar el tren expreso de Barcelona, en el que venía Pepita Samper, los andenes de la estación del Norte se hallaban repletos de público, que aguantaba a pie firme la lluvia. Al entrar el tren en la estación estalló una ovación formidable. Al descender Pepita fué saludada por un concejal, en representación del Ayuntamiento, y por numerosos representantes de entidades, modistillas, estudiantes, niños y niñas de las escuelas públicas y un gentío inmenso. El recibimiento superó al tributado cuando fué elegida en el concurso de «A B C».

Al pasar la reina de la belleza por el depósito de máquinas se le acercó el más feo de los obreros, llamado Silverio López, y le entregó un ramo de flores con una tarjeta que decía: «El hombre más feo de estos talleres en nombre de todos sus compañeros a la mujer más guapa de Europa.» Mientras esto se verificaba se disparó una traca.

En la estación aguardaban también el padre y el hermano de Pepita, a quienes ésta saludó efusivamente. Por momentos la gente rodeó el grupo dando vítores a España, a Valencia y a su reina. Las bandas de música tocaban el himno de la Exposición. Entre la Policía, periodistas y amigos abrieron calle para que la señorita Samper pudiera salir del andén. Con grandes dificultades pudo la familia Samper subir a un automóvil y trasladarse a su domicilio en medio del gran entusiasmo popular. Al desembarcar el coche en la avenida de Amalio Gimeno, donde el servicio de tranvías se hallaba detenido desde hacía más de hora y media, se disparó una traca de truenos horribles, costeados por el Ayuntamiento. Había más de 5.000 personas en la citada avenida, que al igual que en la estación, ovacionaron y vitorearon a Pepita. Cuando ésta pudo dejar en el domicilio a su madre, que había sufrido un accidente nervioso a causa de la aglomeración, salió con su padre, su hermano y su novio con dirección a la catedral, donde hicieron una visita a la Patrona. De allí marcharon al «Mercantil Valenciano», donde el propietario obsequió a Pepita con un lunch. El público, estacionado en gran cantidad frente al periódico, obligó a la reina a salir al balcón, vitoreándola con gran entusiasmo. Pepita ha manifestado que por ahora sólo desea descansar. Poco antes de las ocho se retiró a su domicilio.

## La dotación de la carabela «Santa María»

Se ha dispuesto que la dotación de la carabela «Santa María», recientemente botada al agua, sea la siguiente: un capitán de corbeta o teniente de navío, comandante; un teniente de navío, segundo comandante; cinco alféreces de navío para desempeñar los oficios de un contramaestre, dos pilotos, un alguacil y un lombardero; un capitán médico, físico; un contador de navío, escribano; un primer contramaestre, un segundo contramaestre, un segundo condestable, dos maestros de marinería, cuatro cabos de marinería, ocho marineros especialistas, veintidós marineros de primera, dos cornetas y dos tambores.

## GACETILLA DE TEATROS

ESPAÑOL.—María Guerrero, Rosario Pino, Emilio Thuillier, Fernando Díaz de Mendoza son los cuatro intérpretes principales de «Rondalla», el éxito incomparable de obra y de compañía de este año. Todos los días, «Rondalla».

La Empresa de este teatro, atendiendo a las indicaciones de algunos señores abonados y con el fin de no coincidir con el abono del teatro Lara, ha dispuesto que la tercera función, correspondiente a miércoles de moda, en vez de celebrarse mañana, viernes, por la noche, se verifique el próximo lunes, día 18, poniéndose en escena «La vida es más», de Eduardo Marquina.

CENTRO.—El próximo viernes, beneficio de Lola Membrives con el estreno de la hermosísima comedia, de Eduardo Sheldar, adaptada por F. Lepina y Gonzalo de Reparaz, «Romance», que ha obtenido cientos de representaciones en Londres y París, constituyendo uno de los mayores triunfos del teatro contemporáneo. Teléfono 10187.

FONTALBA.—La inauguración de la temporada y estreno de «Las hilanderas» será el viernes próximo, en vez del jueves, que estaba anunciado.

REINA VICTORIA.—Éxito extraordinario de la original y bellísima comedia, de Ugarte y López Rubio, «De la noche a la mañana», primer premio del concurso de autores noveles de «A B C». Todos los días.

PRICE.—El éxito de «Las maravillosas». Supera a cuanto podía imaginarse el éxito que a diario obtiene esta super-

producción de Velasco, que, con el título de «Las maravillosas», admira a diario todo Madrid. El libro, chispeante y gracioso; la partitura, admirable; el decorado y el desfile de modelos y figuras hacen de esta revista la primera en su género. Todas las noches son ovacionadas las bellísimas María Caballé, miss Dolly, Amparo Miguel Angel, Hermelinda de Montesa, las Cortesinas, Julia Verdiales, los fenomenales bailarines rusos los Borris y las 80 señoritas de conjunto, las más guapas de todo Madrid. Todos los días, tarde y noche, «Las maravillosas». Butaca, seis y ocho pesetas.

COMICO.—Todos los días se representa, en las funciones de tarde y noche, el celebradísimo juguete cómico, nuevo, en tres actos, original de los aplaudidos autores, Muñoz Seca y Pérez Fernández, «El sofá, la radio, el peque y la hija de Palomeque», que es un éxito definitivo de risa e interpretación por parte de los inimitables artistas Loreto y Chicote y demás importantes elementos de la Compañía.

Contaduría, con un día de anticipación, de cuatro a ocho.

ROMEA.—Celia Gámez ha reaparecido ya en «Las lloronas», la obra de su triunfo definitivo y el mayor éxito de risa conocido. Tarde y noche, cinco pesetas.

## CARTELERA

ESPAÑOL.—A las 6, La vida es más. A las 10,15, Rondalla.

CENTRO.—A las 6, Pepa Doncel.

COMEDIA.—A las 6 y a las 10,15, Acaba de publicarse.

LARA.—A las 6 y 10,30, Hilos de araña.

INFANTA ISABEL.—A las 6,30 y 10,30, El alfiler.

ESLAVA.—A las 6, América fragante. A las 10,30, Alicia sienta la cabeza.

COMICO.—A las 6,30 y 10,30, El sofá, la radio, el peque y la hija de Palomeque.

REINA VICTORIA.—A las 6,30 De la noche a la mañana. A las 10,15, Rosa de Madrid.

ALKAZAR.—A las 6, La Cárcel Modelo o La venganza de un malvado. A las 10,30, Gorito, el castigador.

ROMEA.—A las 6,30, Las castigadoras y las esculturas humanas Iven Andersen. A las 10,40, Las lloronas.

PAVON.—A las 6,30 y 10,30, La copla andaluza.

ELDORADO.—A las 6,30 y a las 10,30, Las aviadoras.

PRICE.—A las 6,30 y 10,30, Las maravillosas.

ROSA DO RIVERA

**CARLOS COPPEL**

FÁBRICA DE RELOJES

Remesas a provincias. Catálogos gratis.

A cada reloj acompaña certificado de garantía.

fuencarral, 27

MADRID

MARCA DE FABRICA REGISTRADA



CUESTIONES NAVALES

El buque insignia de la flota

III

En el porvenir no será ya posible garantizar una absoluta exactitud y rapidez en las comunicaciones internas de una flota; los informes o partes de los subordinados estarán en inevitable contradicción, y las discrepancias de lugar o de situación no podrán eliminarse...

conjunto. Por lo tanto, sólo hay un medio de que el almirante pueda estar seguro de su información, por así decirlo, adquiriéndola por sí mismo, con sus propios ojos, o por los del personal de su Estado Mayor, que debe hallarse comprometido con sus dudas e intenciones; y, de todos modos, debe estar en comunicación verbal con aquellos que puedan ver lo que va sucediendo. Lo más difícil, y también lo más importante, es que todo cambio en la situación general pueda ser observado rápidamente y apreciado su significado con exactitud; asegurado esto, no existe gran dificultad en comunicar a la flota las órdenes necesarias por los medios técnicos de que se dispone, que en Jutlandia funcionaron con toda eficacia.

El capitán de fragata Grassmann preconiza un tipo especial de buque insignia que llenará, en su criterio, las aspiraciones del comandante en jefe de una flota en el porvenir. Se trata de un buque análogo a un portaaviones, con una velocidad de 25 a 40 millas por hora y un radio de acción igual al de cualquier crucero de la flota. El espacio a popa de las chimeneas perfectamente claro, limpio de todo obstáculo, constituye una cubierta de vuelo para los aeroplanos, y éstos, exclusivamente a las órdenes del almirante, llevarán como observadores los propios oficiales de su Estado Mayor. Consistirá el armamento del futuro buque insignia en cuatro o seis cañones de grueso calibre (254 o 305 milímetros), en dos torres dobles o triples superpuestas, a proa del puente; ocho o doce cañones de 12 centímetros, antiaéreos, sobre plataformas, en la parte de popa del buque; varios tubos lanzatorpedos en cubierta, y también lanzadores de cargas de profundidad para combatir submarinos. La coraza y protección de obra viva se inspira en la de los cruceros acorazados alemanes, pero con una defensa más eficiente contra el tiro de bombas aéreas, tanto para los blancos directos como para los indirectos. Con objeto de hacer difícil al enemigo la identificación del buque insignia de-

berán formar parte de la flota varios buques de este tipo. El escritor Bywater proponía otro medio para resolver el problema del buque insignia. Este, según el brillante escritor naval, debería ser una aeronave, desde donde podría el comandante en jefe observar toda la superficie en que se desarrolla el combate, libre su atención de causas que la perturben, transmitiendo sus órdenes por telegrafía sin hilos o radiotelefonía. Ambas soluciones son viables; pero nos parece más práctica la del portaaviones, por razones de seguridad para el Alto Mando.

Sindicato de Publicidad.—Barbieri, 8

Banco Central
Alcalá, 31. MADRID
Capital autorizado... 200.000.000 de pesetas.
Capital desembolsado... 19.000.000 de pesetas.
Reservas de reserva... 18.000.000 de pesetas.
Filial: BANCO DE BARCELONA (Barcelona)
SUCURSALES
Albacete, Alicante, Almansa, Antón...

CASA BENITEZ
3, Atocha, 3 MADRID Teléfono 13.284
Sastrería y Camisería
Especial en toda clase de uniformes para militares
Gran surtido en trajes para caballeros y niños
Completo surtido en camisería y géneros de punto
Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Aparatos Radio Gratuitos!
Una casa expedidora alemana suministra para fines de propaganda y de recomendación en España, mayor cantidad de sus aparatos receptores de superior calidad hasta aparatos de cuatro válvulas resultado los aparatos propiedad de los interesados.
Radioversand E. Gräb & C. Rottloff
Abtlig. X Berlín N.4, Gartenstr. 100 Abtlig. X

LA NUEVA REFRIGERACION POR EL Armario Frigorífico ELECTROLUX
El invento más ingenioso del siglo en la técnica de la refrigeración
Frio producido por calor sin motores, válvulas, compresores ni otras piezas móviles.
Siempre podrá usted tener en casa comestibles frescos y saludables. Siempre bebidas refrescantes.
ELECTROLUX, S. A.
Calle Jiménez de Quesada, 2, al lado de Madrid-Paris. Madrid
Sucursales en toda España

LA CHOCOLATERA
MARCIA REGISTRADA
ANTONIO MENÉNDEZ
EXDEPENDIENTE EN VERANO VAQUEZ
CAPES, CHOCOLATES Y TES
SON LOS PREFERIDOS
22-HUERTAS 21. (frente a Príncipe)
TEL. 7 10 251 - HOTEL SUCURSALES
MADRID
LA FORTUNA
Fabricación de figuras artísticas y en pasta madera de todos los tamaños.
Galerías y bastones para porteros, en madera, imitación. Capillas, ropajes y molduras para marcos.
VIUDA DE A. MARA, HORTALEZA
NUMEROS 11 Y 13.—MADRID

Los Dollars
Liquidación permanente de Camisería, Corbatas, Calzoncillos, Camisetas, Medias, Calcetines, Perfumería e infinidad de artículos.
LA CASA MEJOR SURTIDA Y MAS BARATA
Caballero de Gracia, 10 y 12
LOS DOLLARS

CASA M. GUISERIS
Montera, 41.--MADRID
SELLOS CAUCHO.—ROTULOS ESMALTADOS.—FECHADORES.—NUMERADORES EN ACERO.—BRONCE Y CAUCHO.
Fundada en 1888
MEDALLA ORO. MADRID 1907
La más alta recompensa en su clase

SUBASTA TELEFONO
PUBLEICA GALERIAS 16.844
BAYON
Paucarral, 20 desp. MADRID
Siempre y vende de Modas y artículos todo de ocasión
ENTRADA E: BRU

EJERCITO Y ARMADA
Calle de Barbieri, núm. 8
Apartado 436.--MADRID
Precio de suscripción DOS PESETAS al mes
BOLETIN DE SUSCRIPCION
Don \_\_\_\_\_
Cuerpo \_\_\_\_\_ empleo \_\_\_\_\_
pueblo \_\_\_\_\_ provincia \_\_\_\_\_
Desea suscribirse a este periódico a partir de \_\_\_\_\_
(Fecha y firma)

¡CANAS! Desaparecen usando el producto de fama mundial
Brillantina India
Premiado en la Exposición de Higiene
Precio: CINCO pesetas frasco
De venta en las principales perfumerías y droguerías
RESERVADO PARA
Papel de fumar QUEVEDO